



M. I. AYUNTAMIENTO DE  
GUARDAMAR DEL SEGURA  
M. I. AJUNTAMENT DE  
GUARDAMAR DEL SEGURA

Expte. 7791/2019

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR Y REALIZACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA CONSTITUIR UNA BOLSA DE EMPLEO PARA LA DOTACIÓN TEMPORAL DE PUESTOS DE PERSONAL DE SERVICIOS CORRESPONDIENTES AL GRUPO DE CLASIFICACIÓN DE AGRUPACIONES PROFESIONALES (PEONES DE SERVICIOS MÚLTIPLES, ALBAÑILERÍA, JARDINERÍA, MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS, SEPULTURERO, ETC... ) DEL AYUNTAMIENTO DE GUARDAMAR DEL SEGURA.

“En Guardamar del Segura, siendo las siete horas treinta minutos del día 29 de septiembre de 2020, se constituye en la Casa de Cultura de Guardamar del Segura, el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para constituir una “Bolsa de empleo con el objeto de dotación temporal de puestos de personal de servicios correspondientes al grupo de clasificación de Agrupaciones profesionales (Peones de servicios múltiples, albañilería, jardinería, mantenimiento de instalaciones deportivas, sepulturero, etc...) del Ayuntamiento de Guardamar del Segura, de conformidad con las Bases aprobadas por Decreto N° 2863/2020 DE FECHA 06/07/2020, del Concejal Delegado de Recursos Humanos, con la asistencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTE: D. Enrique Sáez Pertusa  
SECRETARIA: DÑA. Inmaculada Sanz Roca.  
VOCALES: D. Jesús Zafra Díaz.  
D. Francisco José Ruíz López.  
D. José Antonio Zaragoza Martínez.

Por los miembros del Tribunal se procede a la confección de un cuestionario tipo test de conocimiento de 20 preguntas, con cuatro respuestas alternativas de las cuales sólo una es la correcta, con arreglo al programa que aparece como Anexo I en las bases de la convocatoria. Asimismo el Tribunal acuerda añadir 4 preguntas más de reserva, para el caso de que alguna/s de las 20 preguntas resultaran erróneas, y de las que solo se procederá a su corrección en el caso de que alguna/s de las citadas 20 preguntas fuera/n declarada/s nula/s ya sea de oficio a instancia de los interesados.

Previo al llamamiento, en el exterior del local se han dado las instrucciones a viva voz, de las medidas de protección relacionadas con el Covid-19, como son la firma de una declaración responsable de consentimiento para acatar las medidas correspondientes, tomas de temperatura, distanciamiento, uso de mascarilla...

Siendo las 9:30 horas, por el Tribunal se procede al llamamiento de los aspirantes que se realiza por orden alfabético según el apellido.

Plaza de la Constitución, 5 / Plaça de la Constitució, 5 03140 Guardamar del Segura (Alicante) Tfno:96 572 90 14 Fax: 96 572 70 88

Por el Presidente del Tribunal se expone que, para guardar el debido anonimato, junto con el ejercicio se entregará un sobre en blanco que contiene una cuartilla, donde deberán poner su nombre completo y DNI y cerrarlo. El sobre será abierto una vez puntuado el examen en cuestión.

Se explica a los aspirantes que la prueba consistirá en contestar en un tiempo máximo de cincuenta minutos, un test de 20 preguntas (mas cuatro de reserva) de entre los temas que figuran en el Anexo I de esta convocatoria, con cuatro respuestas alternativas, de las cuales solo una es la correcta. Cada respuesta correcta se puntuará con 0.50 puntos. Las preguntas no contestadas y las incorrectas no restarán puntuación ni la sumarán. Este ejercicio se calificara de cero a diez puntos, siendo necesario un mínimo de cinco puntos para superar la prueba.

Se indica que deberán marcar con un circulo la respuesta que consideren acertada, y si por algún motivo necesitan anular esta respuesta deberán marcarla con una X y posteriormente marcar con un circulo la respuesta que consideren correcta.

Entregados los cuestionarios a todos los opositores, que se encuentran distribuidos en tres aulas o salas distintas, se acuerda poner hora de inicio del ejercicio por igual en todas ellas a las 11:20 H, con una duración máxima de 50 minutos.

Todos los aspirantes han hecho entrega del ejercicio dentro del tiempo fijado en la convocatoria, por lo que siendo las 12:10 horas se ha dado por concluido el ejercicio.

Acto seguido por el Tribunal se procede a la corrección de la prueba, siguiendo los criterios establecidos en las bases del a convocatoria y otorgandose la puntuación que se indica:

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	Primer ejercicio
1	ALCAIDE RASTOLL	CECILIA	NO PRESENTADO
2	ALDEGUER ALDEGUER	JOSE VICENTE	2.50
3	ALDEGUER GARCÍA	BORJA	5.50
4	ALDEGUER PAREJA	ANTONIO JOAQUÍN	9.50
5	ALDEGUER RASTOLL	JUAN JOSE	5.50
6	ALDEGUER, RASTOLL	TERESA	5.50

7	ALIJAS KADIROVA	NICOLAS	5.00
8	ALONSO VILLALBA	HENRY DE LOS SANTOS	6.00
9	AMORAGA MUÑOZ	SACRAMENTO	5.00
10	AMOROS BOIX,	ESTHER	5.00
11	ANDREU FILIU	SANDRA	6.00
12	ANTON VALENZUELA	MIRIAN CARMEN	5.50
13	ASENSIO CRESPO	JOSE FRANCISCO	8.50
14	BAÑON MANCHON	JOSEFINA	4.00
15	BARAZA CANDELA	YZAN	6.00
16	BARRALLA GÓMEZ	DAVID	3.50
17	BERNABEU BALAGUER	ANA MARIA	6.00
18	BERNABEU CUTILLAS	JOAQUÍN	2.50
19	BINTIUC	DUMITRU-NICOLE	7.50
20	BLANCO AJA	MÓNICA	3.50
21	BLANCO PÉREZ	MANUEL AURELIO	8.50
22	BLANCO VIDAL	ANTONIO EUSEBIO	5.00
23	BORNUE HABERLAND	PATRICIA	8.00
24	BOUREK	LATIFA	5.00
25	BUENDIA MARIN	FRANCISCO JOSE	7.50
26	CALLE (DE LA) CAMPILLO	MARIA VANESA	6.50
27	CALVO JIMENEZ	DOMINGO JOSE	4.50
28	CARBONERAS MARRERO	SERGIO	NO PRESENTADO
29	CARDONA TRIGUEROS	ÁFRICA	8.00
30	CID-MARTIN MANZANO	ANGELA	4.50
31	CLARAMUNT SENENT	REMEDIOS	7.50
32	CLEMENT SANTAMARIA	MARIA JOSE	NO PRESENTADO

33	CONCEPCION ROJAS	NOELIA	NO PRESENTADO
34	CONESA PAYA	GUZMÁN	NO PRESENTADO
35	CUERDA MENEU	OCTAVIO	7.00
36	DÍAZ MORENO	JOSE LUIS	7.50
37	DIEZ ROBLES	DIEGO	4.50
38	DOMINGO MELLADO	RUBEN	6.50
39	DOMINGUEZ ALVAREZ	MARIANO	6.50
40	EL FAID ES-SALEHY	REDONANE	NO PRESENTADO
41	ESCUDERO ARRIBAS	JUAN JOSE	NO PRESENTADO
42	FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	ESTHER	8.00
43	FERNANDEZ RUIZ	ALEJANDRO	8.00
44	FERNÁNDEZ RUIZ	RUBEN	NO PRESENTADO
45	FRAILE GÓMEZ-RICO	JESUS	NO PRESENTADO
46	FRUTO MEIS	VANESA	NO PRESENTADO
47	GAS VIUDES	ROMÁN MANUEL	9.00
48	GARCES LINAREZ	YESENIA YOANA	4.00
49	GARCÍA BONMATI	ROBERTO	8.50
50	GARCÍA-RIZO GARCÍA	ISAAC	6.00
51	GARCIA PUIGCERVER	EDUARDO	9.00
52	GARCÍA RODENAS	RUBEN	NO PRESENTADO
53	GARCÍA RUIZ	MARIA ROSARIO	NO PRESENTADO
54	GARCÍA SÁEZ	RAÚL	8.50
55	GARCIA SANCHEZ	SERGIO	6.50
56	GALLARDO PADILLA	BENITO DAVID	5.50
57	GALLUD MARTÍNEZ	RAQUEL	7.50
58	GAZOL INESTAL	MARIO	NO PRESENTADO

59	GÓMEZ LLORENTE	HORTENSIA	6.50
60	GONZALEZ CARCAÑO	ANGEL	4.50
61	GONZALEZ CONESA	ANGEL ALBERTO	7.50
62	GONZÁLEZ PÉREZ	ROBERTO	5.50
63	GONZÁLEZ RIOS	ANA MARIA	NO PRESENTADO
64	GRAN ALBERT	MARIA DEL MAR	5.00
65	GRAU PORTUGUÉS	GUSTAVO	NO PRESENTADO
66	GUIRAO ORTIZ	MANUEL ALEJANDRO	6.50
67	GUTIÉRREZ	MARTÍN	NO PRESENTADO
68	GUTIÉRREZ VEGA	ANGEL	4.50
69	HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	ANGEL	NO PRESENTADO
70	HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	FERNANDO	7.00
71	HIBBERT FERNÁNDEZ	OWEN	NO PRESENTADO
72	HRISTOVA SAMILOVA	ATANASKA	7.00
73	IVANYUSHA	MARYNA	7.50
74	JIMENEZ MATEO	JESUS	8.00
75	JOVER CLARAMUNT	DANIEL	5.00
76	JUAN SELVA	ALEJANDRO	4.00
77	KUZMICHEVA	OLGA	NO PRESENTADA
78	LÓPEZ ALBALADEJO	ALBERTO	5.00
79	LOPEZ CUTILLAS	LAZARO	4.50
80	LÓPEZ DIEZ	RAÚL	6.50
81	LÓPEZ DOMENEC	VIRGINIA	8.50
82	LÓPEZ MOHAMEDI	JOSE MARIA	9.50
83	LORENZO ALDEGUER	ANTONIO	5.00
84	LORENZO QUESADA	DAVID	NO PRESENTADO

85	LLORENTE RICO	MÓNICA	5.00
86	MACIA MORALES	ENCARNACIÓN	5.50
87	MANRESA CRUZ	MIGUEL ANGEL	5.00
88	MAQUILON PALAZON	DAMIAN	7.50
89	MARIN TROYA	LUISA MARIA	NO PRESENTADO
90	MARTÍNEZ HUERTAS	SERGIO	6.00
91	MARTINEZ LOPEZ	RAFAEL	NO PRESENTADO
92	MARTINEZ PLAZA	PATRICIA	6.50
93	MARTÍNEZ PUIG	ANA MARIA	6.00
94	MARTÍNEZ LA TORRE	MARIA JESUS	5.00
95	MARTÍNEZ MARTÍNEZ	ANTONIO	6.50
96	MARTÍNEZ SALINAS	RODOLFO JOSE	7.00
97	MARTÍNEZ SÁNCHEZ	JAVIER	8.00
98	MARTINEZ SOLER	EVA MARIA	NO PRESENTADO
99	MAS SEPULCRE	JOSE JUAN	8.00
100	MAZON RODRÍGUEZ	ANA BELÉN	6.50
101	MEIS PLAZA	MARIA CARMEN ROSARIO	NO PRESENTADO
102	MESADO MARTÍNEZ	MARIA PILAR	4.50
103	MESEGUER LOPEZ	GINES ANTONIO	9.00
104	MICO RUIZ	SERGIO	NO PRESENTADO
105	MORALES HUERTAS	JOSEFA	6.00
106	MULA ORTIZ	MARIA DE LAS NIEVES	5.00
107	MUÑOZ CALVO	ROBERTO	8.50
108	NAVARRO CHARCOS	JUAN JOSE	7.50
109	NAVARRO MANZANO	MARIA	5.00
110	NAVARRO MOLINA	JAVIER	6.50

111	NAVARRO MOLINA	M CARMEN	4.50
112	OLCINA IBAÑEZ	JESSICA	NO PRESENTADA
113	PALOMAR IBARRA	ROSARIO DEL REMEDIO	4.00
114	PAREDES RODRÍGUEZ	JOSE VICENTE	8.00
115	PAREJA PAMIES	SANDRA	7.00
116	PARDINES MURCIA	FRANCISCO RAFAEL	8.00
117	PASCUAL CUADRADO	JOSE ANTONIO	8.00
118	PATTIER CASTANEDO	TERESA MARIA	7.50
119	PÉREZ ALBALADEJO	VICENTE JOSE	6.50
120	PÉREZ QUESADA	MIGUEL	5.00
121	PÉREZ RODRÍGUEZ	VICENTE MANUEL	7.00
122	PEREZ SENENT	ABEL	NO PRESENTADO
123	POVEDA GARCÍA	ENRIC	7.50
124	PRATTO DÍAZ	ADRIANA RENE	5.50
125	PRIETO GREGORIO	JESUS ALEJANDRO	5.00
126	PUCHE ALCARAZ	JOSE ALEJANDRO	NO PRESENTADO
127	PUIGSERVER RASTOLL	JUAN RAMÓN	5.00
128	RAYCHEVA METODIEVA	SASHKA	7.00
129	RIVERO SEGURA	JUAN FRANCISCO	6.00
130	ROBLES VALERO	FRANCISCO MANUEL	NO PRESENTADO
131	ROCAMORA SIGUENZA	CONSUELO	4.00
132	RODRÍGUEZ MORALES	MARIA SOLEDAD	4.00
133	RODRÍGUEZ SORROCHE	SERGIO	4.00
134	ROMERO HERNÁNDEZ	PASCUAL	NO PRESENTADO
135	RUIZ MOLINA	JOSEP ANTONI	7.50
136	RUIZ RIVERA	MARIA DOLORES	6.50

137	RUIZ ZARAGOZA	MARIA JOSE	4.00
138	RUSTANOV VENTISLAVOV	METODI	NO PRESENTADO
139	SALA MIRA	RAFAEL	8.50
140	SALOME BOKO	JOSE FRANCISCO	6.00
141	SÁNCHEZ COBOS	MARIA DEL CARMEN	6.50
142	SÁNCHEZ DE LA CRUZ	MARIA	7.50
143	SANCHEZ HERNANDEZ	JAVIER	3.50
144	SANZ LARROSA	MIGUEL ANGEL	NO PRESENTADO
145	SEMPERE IBARRA	ENRIQUE	8.00
146	SEVA GRAU	RAMÓN MANUEL	NO PRESENTADO
147	SOLER PIZANA	ANA BELÉN	6.00
148	SOTO OLTRA	MIGUEL	5.50
149	SOTO MARTINEZ	FABIAN	NO PRESENTADO
150	SOTO RIZO	CARLOS	8.00
151	SOTO RIZO	TERESA MARIA	8.50
152	SPEICHER	STEPHAN ANDREAS	NO PRESENTADO
153	TELLO CORTES	NORMA CONSTANZA	5.50
154	TEVAR RUFETE	ASENCIO	NO PRESENTADO
155	TOMAS CASTILLO	EMILIO JOSE	9.00
156	TOMAS CASTILLO	MARIA JESÚS	8.50
157	TORRES JOVER	JOSE MANUEL	NO PRESENTADO
158	UGARRIZA IRADI	JON PELI	6.00
159	URBAN IBAÑEZ	VICENTE	6.50
160	UZUNOV TRENDAFIL	PETROV	3.50
161	VALENTI IBARRA	MANUEL JOSE	8.00
162	VALLE SOLIS	FRANCISCO	6.00

163	VÁZQUEZ ESQUINAS	PIEDAD	6.00
164	VÁZQUEZ SAMPERE	VICTOR MANUEL	NO PRESENTADO
165	VILLAESCUSA DORADO	JESUS	6.50
166	VIUDES MARTINEZ	RUBEN	9.00
167	YUSTE ALARCON	PEDRO	NO PRESENTADO
168	ZARAGOZA FAURA	MARIA VIRGINIA	4.00
169	ZARAGOZA MARTÍNEZ	FRANCISCO JOSE	NO PRESENTADO

Se une en ANEXO I, la relación de preguntas del test con su respuesta correcta.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Base 7ª Selección de los aspirantes (1.- primer ejercicio. De carácter obligatorio y eliminatorio. Test de conocimientos) de las que rigen la Convocatoria, el Tribunal resuelve publicar las notas obtenidas en el tablón de Anuncios y en la Web del Ayuntamiento de Guardamar del Segura, para que durante un periodo máximo de tres días hábiles, puedan presentar alegaciones a las mismas. Señalándose como el último día de plazo para formular alegaciones el lunes 5 de octubre de 2020.

Asimismo, el Tribunal acuerda convocar a los aspirantes que han superado el primer ejercicio, para la celebración del segundo ejercicio, de carácter obligatorio y eliminatorio, que se realizará en el Almacén Municipal , (C/ Almoradi 14, frente al C.P. Reyes Católicos, el próximo día 14 de octubre (Miércoles) a las 9:00 horas

Siendo las 15.00 horas, por la Presidencia se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que firman los miembros del Tribunal.

El Presidente  
Fdo.: Enrique Sáez Pertusa



La Secretaria  
Fdo.: Inmaculada Sanz Roca



Vocal  
Fdo. Jesús Zafra Díaz



Vocal  
Fdo. Fco. José Ruíz López



Vocal  
Fdo Jose A. Zaragoza Martínez.

**ANEXO I**

**RELACIÓN DE PREGUNTAS DEL TEST CON SU RESPUESTA CORRECTA**

**1. - Todos los españoles, respecto al castellano, tienen el:**

b) Derecho de usar y deber de conocerlo

**2.- La forma política del Estado español es:**

c) La Monarquía Parlamentaria.

**3.- Según la Constitución, el Estado es:**

b) Aconfesional.

**4.- Según la Constitución española de 1978, los ciudadanos y los poderes públicos están sujetos:**

c) A la Constitución y al resto del ordenamiento Jurídico.

**5. - Los elementos del Municipio son:**

d) La población, la organización y el territorio.

**6.- Son derechos y deberes de los vecinos:**

c) Acceder a los aprovechamientos comunales.

**7.- La organización municipal responde a las siguientes reglas:**

a) El Alcalde, los Tenientes de Alcalde, y el Pleno existen en todos los Ayuntamientos.

**8.- La elección de un Alcalde, tras unas elecciones locales, se efectúa:**

c) En la sesión constitutiva de la Corporación.

**9.- Los miembros de los Cuerpos de Policía Local, en el ejercicio de sus funciones, tendrán a todos los efectos legales el carácter de:**

a) Agentes de la Autoridad.

**10.- El yacimiento fenicio de la Pinada de Guardamar se llama:**

c) La Fonteta.

**11.- Las Playas de Guardamar tienen un total de:**

b) 11 Km.

**12.- ¿Cuándo tuvo lugar el terremoto que destruyó el en siglo XIX la Villa de Guardamar?**

b) 1829

**13.-Cuantos metros cúbicos de agua se pierden por una tubería rota que arroja un caudal de 1 litro por segundo, durante un día completo ( 24 Horas)?**

b) 86,40 m<sup>3</sup>

**14.-¿Que herramienta utilizarías para la poda de ramas de diámetro superior a 30 mm.?**

b) Serrucho de podar.

**15.- En una acera que tiene un 1, 5 % de pendiente y 2 m. de anchura, ¿Cual es su desnivel entre el bordillo y la línea de fachada?**

d) 3 cm.

**16.-Organiza el desatasco de un desagüe de lavabo**

b) Primero intentar solucionarlo con ventosa y segundo desmontar el sifón

**17.- En caso de accidente grave de un compañero/a de trabajo, que se encuentra inconsciente boca abajo, ¿Qué debemos hacer en primer lugar?**

c) Avisar al teléfono de emergencias 112

**18.- Indica cual de los siguientes elementos de seguridad es un EPI**

b) Mascarilla

**19.-¿ En que tipo de incendio utilizarías agua para su extinción?**

c) Clases A y B: Sólidos secos.

**20.- Una zanja de 1,00 m de profundidad realizada en la calle se debe proteger con los siguientes elementos.**

a) Con señales de tráfico adecuadas y vallado perimetral.

**21.- ¿Que debes hacer si presentas síntomas de Coronavirus?**

b) Llamar a los servicios médicos por teléfono para obtener información.

**22.- Los huecos exteriores que den a desniveles de 2,00 m. o más de altura, deberán estar protegidos por:**

b) Barandillas de 90 cm. de altura, barra intermedia y rodapiés.

**23.-¿Que es un mortero?**

b) Mezcla de cemento, arena y agua.

**24.-¿Que protecciones utilizarías para trabajos de poda con motosierra a nivel de suelo?**

c) Gafas, protector auditivo, guantes y mascarilla.

